

COMUNICACIÓN 20251030031788

7200
CE7214

San José De Cúcuta, 15 de Agosto de 2025

Señor(a)
LUIS EMEL SANGUINO
KDX 12 KMT 84 - VDA KM 84
Teléfono 111111111
Correo Electrónico
El Tarra, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 458293-3
Radicado número: 27308001 de 31 de Julio de 2025

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	458293
PETENTE:	LUIS EMEL SANGUINO
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA:	27308001 31/07/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030031788 15/08/2025
Fecha de fijación:	12/09/2025
Fecha de desfijación:	18/09/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): LUIS EMEL SANGUINO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Luis Emel Sanguino, identificado con cédula 13377275, en calidad de usuario, presenta queja por la no entrega de la factura, manifiesta llega la carretera hasta la casa para que no lleven el recibo, alude son varios los meses que no entregan, así mismo indica es la última vivienda, pero necesita que la factura se la lleven puntualmente, ya que le afecta en la cancelación de recibo.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Luis:

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que, a partir de ellas, logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a la inconformidad manifestada por la no entrega de la factura, me permito informar lo siguiente:

Verificación realizada:

Se consultó con usuarios vecinos, quienes confirmaron no presentar novedades en la entrega.

El inmueble no presenta condiciones que impidan la entrega oportuna de la factura.

Se programará entrega certificada en la próxima actividad correspondiente.

Durante la visita al predio, no se encontró al usuario; sin embargo, se verificó la entrega

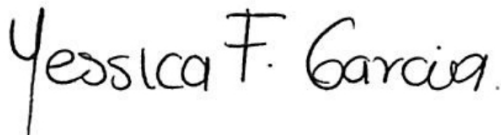
oportuna en las viviendas aledañas.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se accede a la inconformidad presentada.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, contenido principalmente en la Ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YESSICA FERNANDA GARCIA ORTIZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A